



APUDEPA

ACCIÓN PÚBLICA PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO ARAGONÉS
Institución Consultiva en relación con el Patrimonio Cultural Aragonés en virtud del artículo 80 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo.
Asociación de Utilidad Pública fundada en 1996. REG. SOC. N° 04-Z-0113-96 / CIF: G50689678

✉ Edificio Interfacultades, 3ª planta, despacho 317 / Campus Plaza San Francisco / 50009 Zaragoza
☎ 606 970 900 @ apudepa@gmail.com 🐦 twitter.com/apudepa 🌐 apudepa.blogia.com

A P U D E P A

Zaragoza

21 de julio de 2014

Ilustrísima señora alcaldesa de La Sotonera:

La Asociación de Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Aragonés, Apudepa, fue conocedora el pasado mes de abril del hundimiento de parte de la cubierta de la iglesia de Puibolea, uno de los 7 núcleos que conforman el municipio cuyo Ayuntamiento usted preside. Dada la importancia patrimonial del edificio debemos hacerle llegar, a la vez que le transmitimos nuestro pesar por el suceso, nuestra inquietud por la falta de noticias sobre la solución del problema.

Hemos podido comprobar que en el artículo 83 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de La Sotonera aparece la iglesia de Nuestra Señora de la Correa de Puibolea como edificación de especial protección junto al resto de iglesias y ermitas del municipio.

También conocemos que, en virtud de la Orden de 4 de noviembre de 2001 del Departamento de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de Aragón de 30 de noviembre de 2001, por la que se declaraba Bien Catalogado del Patrimonio Cultural Aragonés el Conjunto de Bodegas y Lagares de Puibolea, la iglesia de Nuestra Señora de la Correa quedó incluida dentro de la delimitación del bien y su entorno, convirtiendo a este edificio, y con la única excepción de la Colegiata de Bolea (BIC), en la única iglesia del municipio que goza de alguna protección autonómica.



A P U D E P A

ACCIÓN PÚBLICA PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO ARAGONÉS
Institución Consultiva en relación con el Patrimonio Cultural Aragonés en virtud del artículo 80 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo.
Asociación de Utilidad Pública fundada en 1996. REG. SOC. N° 04-Z-0113-96 / CIF: G50689678



Edificio Interfacultades, 3ª planta, despacho 317 / Campus Plaza San Francisco / 50009 Zaragoza



606 970 900



apudepa@gmail.com



twitter.com/apudepa



apudepa.blogia.com

A

P

U

D

E

P

A

Siendo así, Apudepa no puede dejar de sorprenderse de que, en momentos en los que la iglesia de Puibolea estaba ya cerrada al culto por el peligro de derrumbe de las bóvedas, se priorizara la actuación en la iglesia de Nuestra Señora de la Corona en Plasencia del Monte.

Consternados como estamos ante los hechos acaecidos en Puibolea, nos gustaría transmitirle la honda preocupación que invade a esta Asociación sobre el futuro de un edificio que forma parte del patrimonio cultural de todos los aragoneses.

Es por ello por lo que, instándole a una intervención rápida y respetuosa con el patrimonio, le rogamos información sobre las actuaciones que se van a realizar para evitar que el deterioro que ya sufría la iglesia de Puibolea se acelere enormemente ahora que carece de parte de la cubierta.

A la espera de sus noticias, reciba la muestra de nuestra consideración.

Atentamente,

Carlos Bitrián Varea

El presidente

ACCIÓN PÚBLICA PARA LA DEFENSA

DEL PATRIMONIO ARAGONÉS

**ILUSTRÍSIMA SEÑORA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOTONERA.
AYUNTAMIENTO DE LA SOTONERA. PLAZA MAYOR, 1. 22160. LA SOTONERA (HUESCA).**